



Juez rechaza frenar comparecencia de Renato Sales ante Cámara de Diputados

Un juez federal rechazó frenar la comparecencia de Renato Sales Heredia, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, quien fue citado hoy ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para que responda por el supuesto “robo” de equipo de espionaje durante su paso por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

El fiscal promovió un amparo para evitar asistir a la celebración de la octava reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vigilancia programada hoy a las 17:00 horas.



Jonathan Bass Herrera, juez Primero de Distrito de en Materia Administrativa en la Ciudad de México, negó conceder la medida cautelar porque de hacerlo, se estarían obstaculizando las facultades de la Comisión para verificar el correcto ejercicio de recursos públicos.

Otorgar la suspensión, agregó, afectaría disposiciones de orden público, específicamente el artículo 81, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, ya que se impediría que los representantes de la Cámara de Diputados hagan rendir cuentas a quien ejerció recursos públicos federales.

Renato Sales fue citado por el presunto robo de equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con diputados, Sales Heredia fue citado por un proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas de 2015 a 2019, donde se determinó un daño al patrimonio de la Hacienda Pública federal por 807 millones de pesos, por el probable robo de equipo de espionaje.

El diputado del PRI, Hiram Hernández, señaló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia por supuestas responsabilidades administrativas por desvío de recursos contra Sales Heredia, originadas por el supuesto robo de un equipo de espionaje.



MILENIO®

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

La comparecencia fue ordenada, después de que el fiscal solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

<https://www.milenio.com/policia/renato-sales-juez-rechaza-frenar-comparecencia-fiscal-campeche>